



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura Legislación y Deontología Farmacéutica tiene como objeto:

1. Mostrar al alumno los fundamentos y características de la Legislación y Deontología Farmacé
2. Introducir al alumno de Farmacia en la reflexión ético-legal de las cuestiones que afectan a la profesión farmacéutica en cualquiera de sus vertientes.

- **Titulación:** Grado en Farmacia
- **Módulo/Materia:** Módulo VI: Farmacia Social y Legislación.
Materia: Formación Humana y valores profesionales.
- **ECTS:** 4,5
- **Curso, semestre:** 4º, 2º semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** : José López Guzmán (Responsable), Idoya Beltrán, José Ignacio Centenera y Paula Diaz.
- **Idioma:** Español
- **Aula:** Aula 2
- **Horario:** jueves 11-12h y viernes 9-10h

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG14 - Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

ESPECÍFICAS

CE52 - Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.

CE53 - Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.



Universidad de Navarra

CE57 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.

CE59 - Conocer los principios fundamentales de la dignidad humana como base del tratamiento terapéutico.

CE61 - Conocimiento propio y del entorno que les ayude en el desarrollo de su personalidad y en el logro de actitudes y habilidades que les capaciten para realizar un servicio eficaz a la sociedad.

CE62 - Desarrollar la capacidad crítica, respeto del legítimo pluralismo y de los principios de igualdad, accesibilidad universal y solidaridad.

PROGRAMA

1. LA FARMACIA Y EL FARMACÉUTICO

2. INTRODUCCIÓN A LA DEONTOLOGÍA

2.1. Ética, Moral y Deontología

2.2. La conciencia

2.3. La dignidad humana

2.4. Códigos deontológicos

3. INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA

3.1. El concepto de Derecho Farmacéutico

3.2. Legislación farmacéutica fundamental

3.3. La Administración estatal y autonómica

3.4. Los colegios profesionales

4. LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA APLICADAS

4.1. La responsabilidad

4.2. El secreto profesional

4.3. La competencia desleal

4.4. El medicamento

4.4.1. *Medicamentos genéricos*

4.4.2. *Anticonceptivos y abortivos*

4.4.3. *Estupefacientes y sicótrapos*

4.4.4. *Usos especiales de los medicamentos*



Universidad
de Navarra

4.4.5. *Productos milagro*

4.5. El paciente

4.5.1. *La autonomía del paciente*

4.5.2. *La eutanasia*

4.5.3. *Sexo y género*

4.5.4. *Campañas sanitarias*

4.6. La experimentación

4.6.1. *En animales*

4.6.2. *En humanos*

5. EL CONFLICTO ÉTICO-LEGAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Presenciales:

Clases presenciales teóricas: 37 h

Clases presenciales prácticas y talleres: 5 h

Tutorías: 1 h

Evaluación: 2 h

EVALUACIÓN

Se puede optar por una de las dos modalidades siguientes:

1) EVALUACIÓN FINAL:

La nota final del curso se basará en los resultados del examen escrito (90%) y de los casos prácticos realizados en clase (10%).

2) EVALUACIÓN CONTINUADA

Un 30% de la nota por la realización de todos los casos prácticos que se susciten en las clases presenciales

Cada ausencia contará como cero para la media en la evaluación continuada. **Solo se admitirá justificación de ausencia** (y se facilitará una actividad complementaria al alumno) **si ésta se comunica antes del comienzo de la clase**. Son casos justificados: enfermedad, citación judicial, etc. **No serán casos justificados: coincidencia con otras asignaturas, prácticas, actividad laboral,...**

Un 70% de la nota por el examen escrito.



Universidad de Navarra

Posibilidad de conseguir nota extra a través de un trabajo en grupo académicamente dirigido (**solo para estudiantes en evaluación continuada**). Los interesados deberán indicarlo al profesor antes del 20 de enero de 2024.

CONVOCATORIA ORDINARIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. José López Guzmán. (jlguzman@unav.es)

- Despacho 1190 Edificio Investigación. Planta primera. Departamento de Farmacología y Toxicología
- Horario de tutoría: concertar entrevista con el profesor

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE LA ASIGNATURA

López Guzmán J, Aparisi Miralles A. Deontología Farmacéutica: concepto y fundamentos EUNSA: Pamplona, 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

López Guzmán J. Deontología Farmacéutica aplicada. Alcalá: Jaén, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

LECTURAS RECOMENDADAS

Ciccone L. Bioética. Madrid: Palabra, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Francés Causapé MC, Canseco MC. Bases legales de los derechos y obligaciones de los pacientes. Responsabilidad del farmacéutico. Realigraf: Madrid: 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Haddad AM. Ethical Dimensions of Pharmaceutical Care. New York: Pharmaceutical Products Press, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)

López Guzmán J. Medicamentos, placebos y fraudes. Alcalá: Jaén, 2008 [Localízalo en la Biblioteca](#)

López Guzmán J, Aparisi Miralles A. La píldora del día siguiente. Aspectos farmacológicos, éticos y jurídicos. Madrid: LaCaja, 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

López Guzmán J. Objeción de conciencia farmacéutica. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias; 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martínez D. Curso básico de Derecho Farmacéutico. Madrid: Recoletos, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Valverde JL, Arrebola P. Estudios de ética farmacéutica. Madrid: Doce Calles, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Weinstein B. Ethical issues in Pharmacy. Vancouver: Applied Therapeutics, 1996.